

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director: **Antonio Lago** Redacción y Administración: Comercio, 12 (Imprenta Moderna) Propietario: **Antonio Garijo**

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Inmenso y variado surtido en estuches para cartas, desde 40 céntimos.

Preciosas colecciones en postales fantasía.—Tarjetas de visita, desde UNA peseta el 100.

LA SESIÓN DE ESTA NOCHE

¿Quién debe pagar los vidrios rotos?

¿Los denunciante, los denunciados ó la Prensa?

Esta noche se ventila lo del Laboratorio y se discute una protesta que Villarreal propone contra algunos periódicos.

Fuego por descargas.

Como verá el lector en la relación de los asuntos del despacho ordinario, que seguidamente reproducimos, coincidirá esta noche el debate relativo al popularizado asunto del Laboratorio con la protesta que el Sr. Villarreal quiere oponer á la campaña de algunos periódicos locales contra la gestión del Municipio en determinados asuntos.

¿Es posible que el Sr. Villarreal no haya encontrado un buen amigo que le convenza de la injusticia con que arremete contra la Prensa?

¿En qué libros de caballerías ha estudiado la quijotesca aventura en que va á meterse?

¿Tan considerable es su impotencia mental que pretende equipararse con el Caballero de la Triste Figura, y no con el que hacía tan discretos razonamientos sobre la bondad de otros siglos á embozados cabreros y discursaba con tanto seso acerca de las armas y las letras ante la princesa Micomicona, sino con quien deshacía á cuchilladas los cueros de vino tinto en la venta de Maritornés y montaba sobre Clavileño con la vana pretensión de subir muy alto, y sin subir hasta donde él soñara, caía luego á tierra y quedaba maltrecho y chamuscado?

¿No hay, repito, ningún bachiller, ó ningún cura, ó ningún barbero, que salgan al encuentro del aventurero para hacerle volver á cuerdas andanzas?

A nosotros, particularmente, nos acusa el Sr. Villarreal de haber aderezado con ligerezas reprochables, violencias de

lenguaje é insidias injustificadas los comentarios que hemos venido escribiendo á propósito de lo del Laboratorio.

Nada más inexacto.

¿Ha añadido EL ECO TOLEDANO algo de su parte á las denuncias que en pública sesión hicieron los Sres. Conde y Moraleda.

¿Que atribuimos importancia á tales denuncias? Pues ¿no habíamos de atribuirselas?

Nosotros, lo mismo que el público, vimos cómo se escandalizaron en la sesión aquellos señores, leyendo datos que dijeron haber meditado y haciendo argumentos, de los desbarajustes que, según los referidos Concejales, se habían cometido en las obras del Laboratorio.

Y como nos consta la seriedad de ambos señores y, particularmente, la competencia del Sr. Conde en asuntos municipales, siquiera sea por su antigüedad en el Ayuntamiento, y la aptitud del Sr. Moraleda para apreciar los desaguisados que se hiciesen en las obras, no podíamos vacilar, y no vacilamos, en reproducir en estas columnas las denuncias que públicamente formularon.

¿De quiénes, por consiguiente, es la responsabilidad de los comentarios, las comidillas, las tergiversaciones, los abultamientos y las desconfianzas que el público y la Prensa han venido haciendo?

¿Es de aquellos Concejales que lanzaron á la publicidad las denuncias con bombo y platillos, ó de nosotros, que nos limitamos á recogerlas en nuestras humildes columnas?

¿Quiénes deben ser los más interesados en que, á lo menos sin sólido fundamento, no sean puestas en tela de juicio

ni en entredicho de las gentes la rectitud de la Corporación y la honradez de los funcionarios y dependientes del Municipio? ¿Los Concejales ó la Prensa?

Nosotros nos hemos extrañado bastante de que se tardase tanto tiempo en instruir el expediente. ¡Y cómo no, si uno de los Concejales de más autoridad dijo que podía quedar terminado en dos días, en ocho ó quince días á lo sumo, y ha tardado en instruirse cinco ó seis semanas!

También nosotros hemos recogido, para que sirviera de aviso á los Concejales, la desconfianza que el público tiene de la justicia de esos expedientes. ¡Y es asombrosa esa desconfianza, cuando el propio Sr. Muro ha manifestado en dos sesiones, durante arranques de gran sinceridad, que en los asuntos municipales la verdad resplandece si la política quiere que resplandezca, y que nadie ignora que de los expedientes administrativos no suele derivarse ninguna responsabilidad para nadie, pues, en rarísimos casos, ha sucedido lo contrario!

Resumiendo:

La responsabilidad moral, la censura, la protesta por los daños que las denuncias hayan irrogado al Concejo y á los denunciados—caso de que resulten ligeras, inciertas ó exageradas—corresponden á los Concejales denunciante.

Si hay medio legal ó reglamentario para ello, el Sr. Villarreal debe proponer un voto de censura contra los citados denunciante, si se han conducido con ligereza ó mala fe, y en el supuesto de que sean inexactas sus imputaciones.

Porque no es lícito que queden bien todos, menos los periodistas.

¡Eso, Sr. Villarreal, no es patriotismo!

Felipe Ayala

La orden del día.

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Expediente instruido con motivo de las obras del Laboratorio, que se dejó para estudio de los señores Concejales.

3.º Moción del Concejal D. Justo Villarreal, sobre protesta contra algunos periódicos locales por la campaña sostenida en asuntos del Municipio.

4.º Instancia de la Sra. Superiora de las Hermanitas de los pobres, solicitando se provea de cajas para los ancianos fallecidos en ese Establecimiento.

5.º Otra de la Junta Directiva de la Cofradía de los Desamparados, pidiendo la extinción de ratas en el corral inmediato a su ermita y reparación de daños causados.

6.º Otra de los Sres. Mayordomos y Secretarios de la Real Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, solicitando subvención para la procesión del Viernes Santo.

7.º Pliego de condiciones formulado por las Comisiones tercera municipal y técnica nombrada por el Excelentísimo Ayuntamiento para la contratación del servicio de alumbrado público por medio de subasta.

A los Maestros de 1.100 pesetas.

(Anteriores al Real decreto de 25 de Febrero de 1911).

Nombrado representante de la región de Castilla la Nueva para coadyuvar en la campaña iniciada por el Sr. Rodao en favor de nuestros intereses profesionales, lo primero que necesito para ponerme de acuerdo y marchar unido con los representantes de las otras regiones, es saber el número y nombres de aquellos que represento.

A este fin, invito a los Maestros y Maestras de la categoría de referencia y provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real y Toledo, para que, dentro del mes actual, me envíen sus adhesiones al ideal que perseguimos y comenzar un activo movimiento.

Villacañas, 1.º de Marzo de 1912.—El representante de Castilla la Nueva, RAIMUNDO GARCÍA CUERVA.

“Cofradía de la Mordaza”

Por noticias y referencias tengo entendido que, muy en breve, funcionará la Cofradía de la Mordaza, institución reglamentada y perfectamente estatuida, cuya misión será la muy alta y muy noble de imponer silencio.

Por si a los oídos ó los ojos de los lectores no hubieran llegado las habladurías ó los escritos de esta novísima institución, voy a permitirles manifestarles la íntima organización de ella.

1.ª Para pertenecer a la Cofradía de la Mordaza, es preciso ser inepto de solemnidad y haberlo acreditado constante y concienzudamente durante muchos años.

2.ª Podrá, asimismo, ingresar en esta Cofradía todo aquel individuo cuyos actos públicos sean dignos de acerbas censuras y calamitosos para el bien común; reconociéndosele este derecho, probada que sea la contumacia, para evitar se atribuya a error ó equivocación.

(Estos capítulos son los concernientes a admisión; los que siguen son los de régimen interior y demás de la Cofradía.)

3.ª Contrae el cofrade el compromiso

de coadyuvar, en la medida de sus fuerzas, a sufragar los gastos de árnic y juicios de faltas que en el ejercicio social sean necesarios para el decoro (?) de la Cofradía, é igualmente al pago del algodón preciso para taponar los oídos de los Cofrades a quienes moleste la voz de la calle.

4.ª Probará el cofrade, por todos los medios, sin reparar en necios escrúpulos, hacer que callen los que cargados de razón y por interés general, enteren a sus conciudadanos de las anomalías y defectos de otro cofrade, si éste, por pusilaminidad ú otra causa parecida, no pudiera hacerlo.

5.ª El cofrade que ocupase cargos que por su importancia le permitieran atacar a mansalva, está moral y materialmente obligado a encadenar, y si fuere necesario aniquilar, a los pregonadores de la verdad y de la justicia, que perjudiquen con sus vociferaciones los fines de esta muy alta y muy noble Cofradía de la Mordaza.

6.ª y última. Se usará como signo de reconocimiento entre los cofrades, plegar el brazo derecho, elevándole a la altura de la boca, haciendo que los cinco dedos converjan por su extremidad, y colocados en esta posición ejecutarán dos movimientos equidistantes a los labios, a cuya seña se responderá con la frase emblema de la Cofradía, «Traga y calla».

Por lo escuchado y leído,
F. AMITA.

Desde Mejorada.

Asesinos aprehendidos.

Mejorada, 2.—La Guardia civil ha detenido, en el término de esta población, a tres individuos de pésimos antecedentes, que residen habitualmente en Montesclaros y, según se dice, intervinieron, uno de ellos muy directamente, en el asesinato de que fué víctima el párroco de dicho pueblo.

Hace unos días, los referidos salvajes, insultaron groseramente a unas señoritas que paseaban en las inmediaciones de esta villa, y dispararon un tiro contra un señor que acudió entonces para que los malhechores cesaran en su actitud.

Milagrosamente, porque el disparo fué hecho a quemarropa, el citado señor resultó ileso.

Los salvajes han ingresado en la cárcel del partido.—P.

Después de las inundaciones.

Por los damnificados de Toledo.

En los parajes públicos se ha fijado un bando de la Alcaldía, en el cual se manifiesta que, al objeto de distribuir equitativamente las dos mil pesetas concedidas por el Ayuntamiento para socorrer a los damnificados de Toledo por las recientes crecidas del Tajo, los vecinos de este término municipal que se consideren perjudicados, deben dirigir instancia al Municipio, expresando la cantidad que importa los daños que han sufrido.

El plazo para la admisión de instancias expira el próximo sábado.

La Comisión de Beneficencia, después de practicar con la mayor escru-

pulosidad las convenientes comprobaciones, procederá a la distribución de las dos mil pesetas, de un modo proporcional y equitativo, y teniendo en cuenta las circunstancias especiales que concurren en cada uno de los perjudicados.

DESDE OROPESA

ACCIDENTE CASUAL

Oropesa, 2.—Ha ocurrido en las inmediaciones de esta villa un desgraciado accidente.

Al volcar un carro, que iba guiado por un vecino de esta localidad Sebastián Cuadrado, que quedó muerto en el acto.

Tenía treinta y cuatro años de edad y deja mujer y varios hijos.—M.

LOS TOROS

Seis bichos—desecho de tiente y cerrado—de D. V. Martínez y otros tres de Buzón: «Dominguín», «Celita» y «Torquito».

(Madrid, 3 Marzo 6 tarde)

Mucho frío, bastante aire y entrada regular. No tengo humor para escribir intróitos y me limitaré a reseñar sucintamente la fiesta, procurando ser muy benévolo, sobre todo con el ganadero señor Bueno, el cual siempre fué un íntimo de los chicos de la Prensa. El apellido dice: Bueno, ¡bueno va Cádiz! Lo que deseo es que la Asociación de la Prensa de Toledo sea pronto un hecho. ¿Qué parece al amigo Garcés?

En este momento termina corrida de Toros de Martínez, buenos los corridos primero y quinto lugar; el sexto bravo pero una chota que ocasionó escándalo formidable. Los de Bueno detestables; ¡Siempre había de ser Bueno! ¡Ole por todo lo bueno! ¡Viva la valentía! Celita fué el más afortunado. Dominguín y Torquito regulares. Ahora se organiza una manifestación en contra de Mosquera y Presidente, la cual baja en compañía núcleo por la calle de Alcalá.

¡Todo por Bueno! Se ha portado como un hombre el Sr. Bueno! Mañana daremos información, pues se va el tren correo y va Bueno.

VERDE Y ORO.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Sección primera.—Día 7: Torrijos, robo, Francisco Arteaga; Sr. Ledesma. Días 8 y 9: Torrijos, robo, María Aguilár; Sr. Conde.

Sección segunda.—Día 13: Talavera, desobediencia, Cipriano Pérez; Sres. Ledesma y Gutiérrez.—Escalona, atentada, Bienvenido Rodríguez; Sres. Conde y Aroca.

Día 14: Talavera, caza, Rufino Martínez; Sres. Ancil y Aroca.—Quintanar, disparo y lesiones, José Eduardo Álvarez; señores Cogolludo y Rodríguez.—Talavera, disparo, Eusebio Vicente González; Sres. Vega y Mateo.

Día 15: Lillo, lesiones, Florentino del Val; Sres. Hijas y Aroca.—Escalona, lesiones, Doroteo Recio y otro; señores Saavedra y Vallejo.—Navahermosa, lesiones, Andrés Balmaseda; Sres. Jareño y Villarrea.

SUCESOS

Por blasfemo.

En la tarde del sábado fué detenido un sujeto llamado Fermín González García, de veintitrés años de edad, que blasfemaba y cometía ciertos actos inmorales en la vía pública.

La autoridad gubernativa le impuso 75 pesetas de multa.

Por insolvente, el citado individuo ha ingresado en la cárcel.

Alarma.

Entre los vecinos de la cuesta de Caños de Oro se produjo anteanoche alguna alarma, porque uno de ellos vió entrar en la cuadra de un tal Cosme, por la ventana, á un sujeto que les pareció sospechoso.

El cual resultó ser un golfillo llamado Crisanto Rodríguez Rodríguez, que, en unión del Pernalés, acostumbraba á dormir en la cuadra de referencia.

Rivalidades de oficio.

Junto á la puerta de la Feria, de la Catedral, fué abofeteada ayer tarde la mendiga Luisa Estrada Morón, de cincuenta y seis años de edad, por otro mendigo llamado Francisco Silva, de setenta.

Según parece, la causa de ello fué que la Luisa se acercó á unos turistas, antes que Francisco, para pedirles una limosna.

Mordido por un perro.

Cuando pasaba ayer por la Puerta del Cambrón José Canosa Sánchez, montado sobre una motocicleta, fué mordido por un perro, que le destrozó parte de los pantalones y los calzoncillos.

Afortunadamente, no sufrió lesión alguna.

El can es de la propiedad de José Villaseñor.

Las camareras.

Ayer tarde, al salir de su domicilio Concha Castellanos Tejedevas para dirigirse al Café Artístico, donde presta sus servicios de camarera, fué agredida con cantos por otra mujer llamada Macaria Bernal, ex camarera, á quien Concha debe cierta suma.

La agredida resultó con diversas contusiones y erosiones de carácter leve.

Por análoga falta contra la misma camarera, Macaria fué denunciada al Juzgado municipal hace unos días.

Pesquisas policíacas.

La policía viene practicando activamente pesquisas en averiguación de los autores de varios hurtos de gallinas, conejos y ropas que se han cometido en los corrales de varias casas.

La solemnidad de hoy.

En la Academia de Infantería.

En el patio del Alcázar, ante el batallón de alumnos, se ha verificado esta mañana la solemne ceremonia de descubrir la lápida erigida en homenaje á los jefes y oficiales de la Academia General, muertos en campaña, con motivo de celebrarse el XXX aniversario de la creación de aquélla.

Han concurrido á la ceremonia el

Capitán general, el jefe del Estado Mayor Central, los altos Jefes del Ministerio y los jefes y oficiales procedentes de la General, que han llegado esta mañana á Toledo en tren y en automóviles.

En el acto de descubrir la lápida ha pronunciado un brillante discurso el General D. Miguel Primo de Rivera, primer alumno de aquel Centro que alcanzó el Generalato.

La lápida, que es magnífica, ha sido hecha por el Comandante del Regimiento de Isabel II, Sr. Martínez Oteiza, alumno que fué de la general y escultor notabilísimo, y tiene la siguiente inscripción:

A los compañeros que hallaron gloriosa muerte en el campo de batalla, los supervivientes de la Academia General Militar.

A la hora en que cerramos nuestra edición, se está celebrando un banquete en la Academia de Infantería en honor de los Generales, Jefes y Oficiales que han asistido al solemnisimo y patriótico acto.

NOTICIAS

Se hallan vacantes las plazas de médicos municipales de Alcañizo y Noez, y la de Secretario del Ayuntamiento de Yuncillos.

Por razones particulares, ha dejado la dirección de *Patria Chica* nuestro apreciable amigo D. Enrique Ortega Milián.

Probablemente, le sustituirá el joven letrado D. José Saavedra y Gaytán de Ayala, querido amigo nuestro.

Ayer tarde se verificó en el campo de la Vega Baja la primera tirada de la temporada.

Asistieron bastantes tiradores.

Se hicieron disparos contra 215 palomas y fueron recogidas muertas 207.

A instancias de la Sociedad Ratié y Compañía, en breve se incoará procedimiento ejecutivo contra el Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra, por débitos á dicha Sociedad.

Hemos oído á los profesionales muchos elogios de la exquisita y difícil serenata española *A una estrella*, original del incipiente compositor Mariano Gómez Camarero, que fué interpretada ayer mañana, en Zocodover, por la banda de música de la Academia de Infantería.

El más importante atractivo de las fiestas con que ha de conmemorar Toledo el centenario del Greco, será una brillante Exposición artística, donde podrán admirarse numerosas y magníficas producciones del célebre pintor.

Según los datos que nos envían nuestros Corresponsales, la cosecha de aceite en la provincia es abundantísima.

En la iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús, dará comienzo en el día de hoy la novena á San Francisco Javier.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo D. Lucio Martín. Con tal motivo el Sr. Beza, Director de la Rondalla *El recreo musical*, como compañero de oficina, le obsequió con una velada musical, demostrando el festejado que es un verdadero entusiasta de la música y estando amabilísimo para con todos los que componen dicha rondalla, que ejecutó, como sabe, preciosas piezas musicales.

El Progreso Agrícola Pecuario.—Esta revista regala á los que se suscriben hasta el día 2 de Mayo próximo, víspera del sorteo,

varias máquinas agrícolas (aventadoras, norias), lotes de árboles, semillas, desinfectantes para enfermedades de plantas y ganado; un cordero semental, etc., etc., en junto, 17 regalos, que importan 2.276 pesetas. Se suscribe en la administración, Hileras, 8, Madrid y en las principales librerías.

Anuncia el *Boletín Oficial* que la confrontación de pesas y medidas para Torrijos y su partido, principiará del 11 al 12 del corriente.

Felicitemos al Capitán Profesor de la Academia de Infantería, D. Antonio García Pérez, por habersido nombrado Gentilhomme de Cámara.

En breve se verificará en el pueblo de Añover de Tajo, la culta fiesta del árbol.

Con arreglo á la nueva ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, tuvo lugar ayer en el Ayuntamiento la declaración y clasificación de soldados de los mozos sorteados en el presente año.

No ocurrió ningún incidente.

Hubo numerosas exclusiones y fueron declarados prófugos bastantes quintos.

Esta mañana han terminado las operaciones de referencia.

Ha concedido el Gobierno un crédito de 19.600 pesetas para repoblaciones forestales en el Monte Avellaneda, de los propios de Espinoso del Rey.

Se ha ordenado el deslinde de los montes Tierra de Piélago, de Navamorcuende y Robledo de Montalbán, de la señora viuda de Pacheco.

Ha presentado la dimisión el Alcalde de Talavera de la Reina, D. Angel Biestra.

Supónese que será nombrado para dicho cargo el primer Teniente de Alcalde, D. César García.

En las Ordenes generales celebradas recientemente por nuestro Prelado Reverendísimo, han sido promovidos al Presbiterado D. Julián Muñoz Cuesta, D. Orosio Sánchez Alcántara y D. Adolfo Orduña Rana.

En Puente del Arzobispo ha sido detenido Zacarías Sánchez Vaquero (a) *Tostón*, licenciado de presidio, por hurtar una mula en Valdeverdeja, á unos tíos suyos.

EL ECO TOLEDANO
es el único diario en Toledo y su provincia.

LA ACTIVIDAD
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

á cargo de
Don Angel Gutiérrez
EX SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO
Tendillas, 9, bajo, TOLEDO

Establecimiento de Vinos
DE LOS
ROMANEROS

Vino tinto, á 3,75 pesetas arroba.
Embotellados: Media arroba, 2 ptas.
Se sirve á domicilio.

Corral de Don Diego, 10, teléfono 303.
TOLEDO
Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo,
Comercio, 12, teléfono 89.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

"MIOGENOL,, DEL Dr. M. CALDEIRO

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal.—Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su espacio, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—MIOGENOL no ataca los órganos digestivos sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica, el MIOGENOL fortifica, el MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, el MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

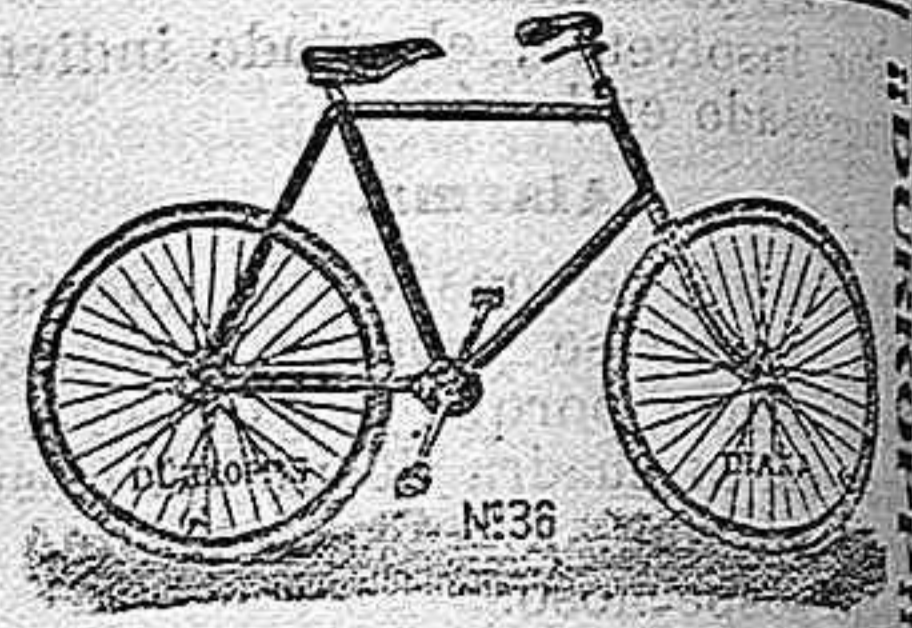
De venta en las Farmacias de los Sres. D. Joaquín Cabello y D. José María de los Santos.

ANUNCIO

Se vende la Farmacia de la señora Viuda de Sánchez-Collado, única en el pueblo de Cerralbos.

Dará razón: D. Bernardo Riesco Blázquez, vecino de dicho pueblo.

¡DÜRKOPP!



La venta efectiva de 550.000 bicicletas "DÜRKOPP" es la garantía más seria de su absoluta superioridad.

Grandes facilidades para obtener la gran prima "DÜRKOPP,, vencedora en el mundo.

Mi representado D. OTTO STREITGER, de Barcelona, me autoriza para hacer la oferta siguiente, para toda la provincia:

Bicicleta superior, modelo «DIANA», número 9, con la afamada maza «Atlas», rueda libre y poderoso freno al pedal, puede adquirirse en la forma siguiente: firmarse una cuota de entrada de pesetas y firmar el contrato, y el resto, bien en

6 cuotas mensuales de 38 pesetas cada mes.	
9 " " " " " "	28 " " " "
12 " " " " " "	23 " " " "
15 " " " " " "	20 " " " "
20 " " " " " "	16 " " " "

En todo caso se firmará un contrato con los formularios de la casa de Barcelona con segunda firma de fiador. Los contratos se harán en esta representación de Toledo, pero la remesa se hará desde el depósito de Barcelona, y de cuenta del comprador los gastos de portes y embalajes.

Catálogos ilustrados de dichas bicicletas y accesorios (últimas novedades).

Dirigirse al representante para Toledo su provincia Victorino Gullón Cabo.—T. Fernerías, 4, Toledo.

EMULSIÓN PRADA DE ACEITE de RICINO

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivadas de éste.

Depósitos en Toledo: Farmacia de M. de los Santos y la de Lozano.

PRECIO: 1,50 PTAS.

Expendedurías de Leche de Vacas
de
JUAN GONJAR
situadas en Martín-Gamero, 16, y Plata, 1
(No equivocarse)
A 20 céntimos medio litro.

ACEITE ROJO DE HIGADO DE BACALAO
Recibido directamente
de Bergen (Noruega)
Farmacia de SANTOS, Plata, 23, Toledo.

L'Assicuratrice Italiana de Milán

Compañía de Seguros contra Accidentes colectivos-individuales y de responsabilidad civil.

Fondos de garantía..... Liras 11.274.944,99
Siniestros pagados..... Id. 28.720.627,10

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.
Subdirección Regional: Madrid, calle de Hortaleza, núm. 81, 1.º, dcha.

== Representantes en todas las provincias. ==

Subdirección en Toledo: D. Mariano Pérez Sánchez,
Cuesta de la Mona, 16.

(Anuncio aprobado por la Comisión general de Seguros.)

Zapatería.

Calzado de todas clases á precios económicos.

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Faustino Veg

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel. 4

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y p

Precios económicos

Sr. Secretario del Ayuntamiento de